

Fin de la Universidad [[Manuscrito]Se vé por estas observaciones que la Universidad de Huesca estaba amenazada en su existencia por el plan de 1821.

[posterior a 1821].

Vol. encuadernado con 9 obras

Signatura: FEV-SV-M-00082 (05)

La obra reproducida forma parte de la colección de la Biblioteca del Banco de España y ha sido escaneada dentro de su proyecto de digitalización

<http://www.bde.es/bde/es/secciones/servicios/Profesionales/Biblioteca/Biblioteca.html>

Aviso legal

Se permite la utilización total o parcial de esta copia digital para fines sin ánimo de lucro siempre y cuando se cite la fuente

Fin de la Universidad

Se ve por estas observaciones que la Universidad de Huesca estaba amenazada en su existencia por el plan de 1821. No es de extrañar que mirase con aversión el sistema constitucional. Situada entre las dos Universidades de Zaragoza y Cervera su posición era difícil. Con todo concurrían a Huesca muchos estudiantes catalanes, que no veían a la de Cervera con buenos ojos. La de Zaragoza gozaba reputación crecida, en saber y en disciplina.

El Sr. Indiano Maestro mayor de Huesca y después Obispo de Pamplona resistió por muchos años en brio el tute de la Univ. de Huesca desde 1824 en adelante.

Favoreció mucho el Obispo de Tarazona, Gerónimo Cortiñon y Salas, Doctor de aquella Univ. y Obispo de Tarazona. Era natural de aquel país y sostenía a Literas. No quiso imponer su Seminario de San Juan de Tarazona a la Univ. de Zaragoza, sino a la de Huesca.

Pero al advenimiento del sistema constitucional
la Univ. de Huesca principia a decaer. Deuergen
ly estudios telescópicos con la falta de ley regular
res y hay muy escasos apenas en su tra-
ban profesores.

He visto referir, que en 1862, al
mandar presentar los programas de enseñanza,
el profesor sustituto ofreció copiar como una
política por el libro X del Felmaro. Asi me
lo aseguro un Consejo de Instruc. Pub. en ese
que verdad tengo, pero en el abaso y mal
gusto de aquel tiempo no debe estimarse
que sea cierto, aunque se ha desmentido.

La Universidad queda suprimida
en 1845 y se convierte en Instituto.

Medasen suprimidas igualmente otras
Colejas y sus rentas y edificios se ane-
xon al Instituto nacional.

Los Catedráticos fueron trasladados a
otras Universidades en especial Zaragoza y
Barcelona.

Los D^{os} Jales y Escudero, de la Fac^d de Derecho
pasaron a Barcelona. Igualmente el Sr. Jorral
ro, Franciscano, excelente orador que pasó
también a Barcelona

Ala de Saragosa fue trasladado el
Sr. D. José Pichas Cat. de Derecho y
también D. Mariano Pina, que en la actua-
lidad es Director del Instituto de Saragosa.

De la creación del Instituto de Arsen-
al que fue univ^{rs} habla algo la prime-
ra Memoria de la que a continuación
se colocan.

Handwritten text, likely a letter or document, written in a cursive script. The text is mostly illegible due to fading and bleed-through from the reverse side of the page.

La Comisaria que se supuso
en 1845 y se unió en 1846 a
Indice de las personas que se
Colonia y sus ramos y edificios
en el Instituto Nacional
en Colombia para sustituir a
los Comisarios de aquel Instituto y
Banco.